SESIÓN ORDINARIA Nº 55 (junio 05 de 2018)

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 949. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, entregar en comodato, por un plazo de 25 años renovables tácita y sucesivamente, a la Junta de Vecinos Nueva República, inmueble ubicado en calle Lituania N° 511, comuna Padre Las Casas, de una superficie aproximada de 150.23 mt2., inscrito a nombre de la Municipalidad de Padre Las Casas, a fojas 3633 N° 3389 del Registro de Propiedad del año 2011, del Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco, cuyo deslindes son: Norte: 8,30 metros con lote N°70 del mismo loteo, Sur: 8,30 metros con Pasaje Lituania, Oriente: en 18,1 metros con lote N°72 del mismo loteo; y, Poniente: en 18,1 metros con calle San Petersburgo, Rol de avalúo N°2161-17.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO N° 950. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Informe de Comisión Rural N°09 del 29.05.18, sobre "Exposición Delegación Municipal Metrenco", con la observación señalada por el Concejal Sr. Jaime Catriel.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO N° 951. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Informe Comisión Salud N°9 del 29 de mayo de 2018, sobre Mesa de Trabajo Departamento de Salud, Alcalde, Concejales y AFUSAM.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 952. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Ajuste por Menores Ingresos a Programa "Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles" y Reasignación de Gastos, por un monto de M\$11.918.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 953. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Ajuste por Menores Ingresos a Programa "Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU Padre Las Casas - SAPU Pulmahue", por un monto de M\$1.269.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 954. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Ajuste por Mayores Ingresos a Programa "Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud", por un monto de M\$2.745.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 955. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que prside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporar SFC con Destino Obligado – Devolución Fondos "Programa Promoción", por un monto de M\$2.096.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 956. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller de Mujeres Confeccionando Unidas, por un monto de \$500.000, para adquisición de telas para buzos.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 957. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller Laboral Kalfu Malen, por un monto de \$500.000m, para adquisición de telas, láminas, agujas, lanas, entre otros.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 958. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que prside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Grupo de Mujeres Artesanas Hortaliceras Macuñfe Somo, por un monto de \$500.000, para adquisición de lana blanca.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 959. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Agrupación de Mujeres Mapuche Rayen Zomo, por un monto de \$500.000, para adquisición de lana hilada.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 960. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller Laboral Las Abejitas, por un monto de \$500.000, para adquisición de telas.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 961. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Comité de Mujeres Mapuches de Chomío, por un monto de \$350.000, para adquisición de lanas hilada.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 962. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller Laboral Codopille, por un monto de \$500.000, para materiales para técnica de decoupage, yeso y ziña.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 963. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Junta de Vecinos Ruka Pulmahue, por un monto de \$1.200.000, para implementación Sede Social (mesas, sillas, cocina, tetera entre otros).

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 964. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Club Deportivo Central Quepe, por un monto de \$300.000, para adquisición de implementos para ejecución de campeonato de fútbol.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 965. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, compromiso de financiamiento municipal para los costos de operación y mantención anuales, por un monto de \$47.534.798.- y sus potenciales variaciones, para el Proyecto "Reposición 2 ambulancias (AEB) Cesfam Padre Las Casas, Comuna Padre Las Casas".

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 966. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar al Presupuesto - Fondos para Bono a Trabajadores de Servicio de Aseo, por un monto de M\$51.262.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 967. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Suplementar Asistencia Social, por un monto de M\$23.215.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 968. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Ajuste por

Mayores Ingresos a Programa "Fondo de Farmacia Para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud", por un monto de M\$6.998.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 969. Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. Alex Henríquez, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Ajuste por Mayores Ingresos a Programa "Equidad en Salud Rural", por un monto de M\$476.- (Votan a favor los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel)

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 970. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez y Sr. Juan Nahuelpi, entregar en comodato por un plazo de 25 años renovable, tácita y automáticamente por periodos iguales a la Junta de Vecinos Los Castaños, inmueble municipal ubicado en calle Mehuín N°1465 de la Comuna Padre Las Casas. <u>Individualización</u> Inmueble: Corresponde al inmueble ubicado en calle Mehuín N°1465, que corresponde al Sitio N°66 de la Población Valdivia, de una Superficie de 163 m2, a nombre de la Municipalidad de Padre Las Casas, a Fojas 4054, Número 3439, del Registro de Propiedad del año 2017, del Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco, Rol de Avalúo Fiscal N°2065-12, que se pretende entregar a la Junta de Vecinos Los Castaños, cuyos deslindes generales según plano de loteo son los siguientes: Norte: En 10,50 metros con pasaje nuevo; Sur: En 15,50 metros con Sitio N°65; Oriente: En 15,50 metros con Sitio N°65; y Poniente: En 15,50 metros Pasaje Nuevo. Fundamento Solicitud: En virtud de los dispuesto por el artículo 1 inciso 2 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades que establece, "Las Municipalidades son Corporaciones Autónomas de Derecho Público, con Personalidad Jurídica y Patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas Comunas". A mayor abundamiento, consta el requerimiento de la Junta de Vecinos Los Castaños, de fecha 09 de abril de 2018, en el cual solicita al Sr. Alcalde contar con un contrato de comodato del inmueble para fines comunitarios.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 971. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez y Sr. Juan Nahuelpi, autorizar la modificación del proyecto de Subvención Municipal otorgada a Mujeres Agrícolas Artesanas y Emprendedoras Sol Naciente, cuyo proyecto original contemplaba compra de ruecas y la modificación es comprar lanas, vellones y tinta para teñir.

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 972. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez y Sr. Juan Nahuelpi, autorizar la modificación del proyecto de Subvención Municipal otorgada a la Agrupación de Emprendedoras Rimento Trabunco, cuyo proyecto original contemplaba compra de mesas plegables y la modificación es comprar mesas, sillas y equipo de sonido.